



MÓDULO 3



PLURALIDAD Y EQUIDAD, IGUAL DE GENERO E INTERCULTURALIDAD

TUTORA: OLATZ MANUEL

BASES TEÓRICAS

3.2.1 Interculturalidad

Tal y como se mencionó en la introducción, el modelo de deporte escolar debe ser educativo, respetar la cultura local, comprometido e inclusivo. Las educadoras y educadores debemos ser responsables con la lengua y cultura local, siendo imprescindible la comunicación respetuosa y adecuada con nuestros jóvenes y niños. Somos conscientes de que las culturas locales son minoritarias, por lo que las educadoras y educadores debemos actuar activamente en la promoción de dichas fuentes de expresiones culturales. La clave está en hacer todo esto desde la motivación, ¿cómo animar a un niño que solo habla en castellano a hablar otra lengua? Lo que está claro es que tenemos que ser agentes activos y facilitadores y que debemos sentar las bases aquí y allá.

El contexto actual permite convivir personas de diferentes culturas, razas, géneros, niveles socioeconómicos... Cuando hablamos de educación intercultural, nos referimos al desarrollo de un conjunto de actitudes y capacidades para que todas las personas puedan dar una convivencia positiva en un mundo diverso (Barquín, 2018). Según Ormaetxea (2018), el enfoque de la cultura es “una manera concreta de ver y pensar la diversidad, que distingue la diversidad y la diferencia, que distingue la diversidad cultural y las diferentes culturas, que entiende lo intercultural como comunicación e intercambio y que entiende que lo intercultural se lleva a cabo en la práctica”.

Hay que tener en cuenta que la coexistencia de personas de diferentes culturas no garantiza la interculturalidad. En este sentido, las educadoras y educadores tenemos que hacer un trabajo específico para poder dar una convivencia positiva.

Barquin (2018) nos ofrece una serie de claves para desarrollar la interculturalidad y fomentar una convivencia positiva, aquí recogemos algunas de ellas.

- **Es cuestión de actitud;** No es necesario saber demasiado sobre otras culturas (aunque para ellas saber lo que es importante puede ser beneficioso). La clave está en actitudes como la simpatía, la empatía, la apertura, el respeto, el interés por los demás, las relaciones positivas...
- **Es muy importante no tratar al niño o niña como extranjero.** Ten en cuenta que todos los y las niñas que están con nosotros son “nativos”, aunque hayan nacido en otro país. Los y las niñas están creciendo y educando aquí y están

recogiendo referencias locales, son de aquí y así tienen todo el derecho a ser tratados. Además, contarán con algunas referencias de su familia o grupo de procedencia, que pueden ser muy diferentes.

- Solo así puede desarrollar una **identidad plural**, que le permita ser "de aquí" y "de allá", sin sentir la necesidad de hacer una selección.
- **No tratar "étnicamente" a los y las alumnas ni a sus familias:** No es adecuado pedir a los niños que muestren su cultura simplificada y estereotipada.
- **La persona educadora debe ofrecer valores alternativos a los y las alumnas:** No se pueden aceptar actitudes discriminatorias, la función de los y las educadoras es ofrecer valores educativos a los y las alumnas.
- **La relación con las familias debe ser constructiva:** Los valores o actitudes de las familias no pueden ser juzgados. Fomentar el diálogo y el respeto para el bienestar del alumnado.
- **No asociar todos los problemas familiares con su cultura:** Una familia puede tener costumbres o actitudes controvertidas, como los gustos de los programas de televisión, pero eso no siempre es cuestión de cultura, y la familia no es siempre un grupo homogéneo.
- **Tener en cuenta la pobreza, la exclusión y también la cultura:** En ocasiones, el alumnado inmigrante o gitano se encuentra en una situación de desventaja socioeconómica, lo que puede ocasionar dificultades en su participación. Más que cultura, es necesario prestar atención a la situación económica para garantizar la igualdad de oportunidades. Todos los y las niñas deberían tener acceso al deporte escolar.

En este sentido, la clave puede ser la preservación de la convivencia entre familias de diferentes orígenes, manteniendo el uso de las lenguas oficiales. A lo largo de este proceso, la empatía es un aspecto inevitable, el camino se debe hacer desde la motivación. Hay que incidir en la comprensión de todas las familias y todos y todas las participantes deben saber que lenguas son oficiales y que el futuro de muchas de ellas no está garantizado. Tenemos que tener claro que la clave está en su uso y las educadoras debemos fomentarlo.

3.2.2 Igualdad de género

El deporte escolar abre las puertas a las actividades físicas y deportivas y acerca a los niños, niñas y adolescentes a unos hábitos de vida saludables. En este sentido, es importante tener y disfrutar desde pequeños de experiencias positivas con la práctica de diferentes deportes y actividades físicas. Hay que tener en cuenta que una de las características principales de la sociedad en la que vivimos es la diversidad, que influye

directamente en la convivencia entre nosotras y que el entendimiento entre todas las personas es necesario para dar una convivencia positiva. Cada persona vivirá un proceso de socialización diferente en su infancia, adolescencia y edad adulta, desarrollando diferentes maneras de pensar, relacionarse, actuar, disfrutar... Vamos a ir desarrollando una serie de estereotipos dentro de la propia identidad y a través de factores internos y externos que condicionan nuestras acciones como personas.

El ámbito del deporte y la actividad física se ha entendido históricamente como un ámbito masculino y en la actualidad sigue estando masculinizado, según datos del Instituto Nacional de Estadística (2024), si se analiza el género de las personas dedicadas a la enseñanza del deporte y la actividad física, solo el 3,8% son mujeres.

Sánchez et al. (2022) señalan que el ámbito de la educación física es especial. El área, con su juventud académica, se caracteriza por la exclusión escolar, por ser una herramienta al servicio de la salud y por situarse en el paradigma de rendimiento (Kirk, 2010; Tinning, 2017, Sánchez et al. Citada en 2022). El desarrollo de las sesiones que se sitúan en este paradigma genera dificultades y problemas a la persona que no entra en los estándares. Devís et al. (2005, Monforte y Ubeda, mencionada en 2019), el deporte y la educación física son ámbitos dominados por la masculinidad hegemónica y los estereotipos de género son muy visibles, estableciendo actividades para mujeres y para hombres. En estos contextos, las mujeres tenemos dificultades para participar en igualdad. Además de las mujeres, las personas del colectivo LGTBI también sufren discriminaciones de diversa índole en el ámbito de la Educación Física, debido a la visión técnica que se le da a la materia y a los contenidos deportivos seleccionados, ya que en la mayoría de los casos tienen carga masculina hegemónica (Martos-García et al. 2024).

En las sesiones de educación física y deporte escolar, ponemos los cuerpos en movimiento y estos actuarán con más o menos habilidades y destrezas en el espacio, en función de las diferentes actividades que realizamos. En general, cuando predominan las habilidades motrices y las actividades deportivas, el llamado skill model, los cuerpos se jerarquizan en función del nivel de destreza, mostrando la elitismo motriz (Standal & Aggerholm, 2016, Sanchez et al. Citada en 2022).

En ese sentido, las educadoras debemos ser conscientes de que lo que hacemos y proponemos puede tener carga de género. Tal y como mencionan Monforte et al. (2019), hay muchos aspectos dentro del currículo de Educación Física que tienen más carga de género, como son los deportes de equipo. En él se pueden observar conductas cargadas de estereotipos. Las relaciones de poder, normas, valores y que no están explícitamente escritas son las que aprendemos en la vida cotidiana, eso se llama currículum oculto. Si en el deporte escolar no se hace un trabajo consciente de género, si no se eligen los contenidos y los temas de manera consciente, el enfoque masculino

puede prevalecer y podemos entender que es un ámbito de los hombres, dándoles un marco de poder. No estaremos trabajando los mismos valores si ponemos a los niños y niñas a jugar confundidos por género o segregándolos por género. Al mismo tiempo, el aprendizaje recibido será diferente si hacemos clasificaciones por rendimiento y resultado o si nos centramos en la comprensión del juego y en las relaciones interpersonales (Monforte et al., 2019).

Siendo un tema de vital importancia, es imprescindible reflexionar sobre el tema, tanto los y las niñas como los y las educadoras. Sin duda, la educación física puede ser una buena vía para promover la igualdad de género. Nos queda desaprender lo aprendido, cuestionar lo hecho y tender puentes para la igualdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barquin, A. (2018, martxoak 8). Educación “intercultural”. Algunos criterios para personas que educan en la diversidad. *Kinka*.

<https://abarquin.wordpress.com/2018/03/08/educacion-intercultural-algunos-criterios-para-personas-que-educan-en-la-diversidad/>

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Las cifras de educación en España: Indicadores y publicaciones de síntesis*. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/las-cifras-de-la-educacion-en-espana-estadisticas-e-indicadores-edicion-2024_184490/

Martos-García, D., Valencia-Peris, A. & Saenz-Macana, A. M. (2024). The experience of LGB students in Physical Education: exploring the Spanish context. *Apunts Educació Física y Deportes*, 157, 9-18

<https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/430410/524739>

Monforte, J., & Úbeda-Colomer, J. (2019). "Como una chica": Un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física. *Retos*, 36, 74-79

Ormaetxea Salaberria, I. (2018). Educación intercultural: Diez criterios útiles para el desarrollo de programas socioeducativos en consonancia con el enfoque intercultural. *RES: Revista de Educación Social*, 27, 9-35.

Pastor-Vicedo, J. C., Sánchez-Oliva, A., Sánchez-Blanchart, J., & Martínez-Martínez, J. (2019). Estereotipos de género en educación física. *SPORT TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 8(2, Supl. 1), 23-31. <https://revistas.um.es/sportk/article/view/401071/273101>

Sánchez-Hernández, N., Soler-Prat, S., & Martos-García, D. (2022). La Educación Física desde dentro: El discurso del rendimiento, el currículum oculto y las discriminaciones de género. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 24, 46-71. <https://doi.org/10.24197/aefd.24.2022.46-71>